

**ACUERDO No. 005 DE 2021
(6 DE OCTUBRE)**

Por el cual se da a conocer el listado definitivo de habilitados para sufragar para el proceso electoral del Comité de Investigaciones

**EL COMITÉ ELECTORAL DESIGNADO PARA EL PROCESO DE ELECCIONES DEL COMITÉ
DE INVESTIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

**En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y
considerando,**

Que según Acuerdo No. 080 del 23 de diciembre de 2019 del Consejo Superior se expide el Estatuto General de la Universidad de Nariño.

Que el Acuerdo No. 080 del 23 de diciembre de 2019, establece en el "ARTÍCULO 141. Periodo de Transición. Mientras se promulgan los Estatutos relacionados en los artículos anteriores y se reglamentan por parte del Consejo Superior, el Consejo Académico, la rectoría y las vicerrectorías, según sea el caso, las funciones de los cargos contemplados en este Estatuto, seguirán vigentes los estatutos y demás normas internas actuales".

Que mediante Resolución Rectoral No. 0487 de 4 de junio de 2021 se nombra al Doctor WILLIAM ALBARRACÍN HERNÁNDEZ, en el cargo de Vicerrector e Interacción Social de la Universidad de Nariño.

Que mediante Resolución Rectoral 0805 de 5 de agosto de 2021 se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección de los Representantes del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño.

Que mediante Resolución rectoral 1200 de 14 de septiembre de 2021 se Corrige la irregularidad administrativa acaecida el día 25 de agosto de 2021 dentro del proceso objeto de exposición, y en consecuencia ordenar rehacer el procedimiento a partir de la verificación de requisitos de cumplimiento de aspirantes por el Área de Ciencias Básicas, Naturales y Tecnológicas.

Que mediante Resolución rectoral 1229 de 20 de septiembre de 2021 se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección de los Representantes del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para las vacantes en las cuales ganó el voto en blanco y segunda convocatoria para las representaciones faltantes.

Que mediante Resolución rectoral 1267 de 23 de septiembre de 2021 se Corrige el artículo 1º. De la Resolución 1229 de 20 de septiembre de 2021, el cual quedará así:

Objeto.- El objeto del presente reglamento se instituye en la organización, convocatoria y elecciones de un representante por el área de Ciencias Sociales y Humanas, un representante por el área de Ciencias Naturales, Básicas y Tecnológicas y un representante de los estudiantes, con el fin de asegurar que éstas sean la expresión libre, espontánea y auténtica de los estamentos convocados, buscando garantizar la sana controversia ideológica, académica y argumentativa entre los candidatos.

Que en reunión del día 1 de octubre se realiza el proceso de sorteo del tarjetón a los docentes que participarán de este proceso, por el área de las CIENCIAS NATURALES, BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS el mismo tuvo los siguientes resultados:

- 01 Docente ALVARO PAZOS MONCAYO, CC 70.120.827
- 02 Docente ANDERSON ROCHA VUELBAS CC 80.108.100.

Que en reunión del Comité Electoral del día 1 de octubre de 2021, se establece el listado de los docentes habilitados para sufragar en este proceso, atendiendo lo dispuesto por la norma establecida en las resoluciones:

"Tienen derecho a elegir la representación de los profesores investigadores ante el Comité de Investigaciones, todos los docentes con condición de investigadores de la Universidad de Nariño que participen en un proyecto de investigación y que no tengan proyectos vencidos a la fecha de la publicación del presente acto administrativo"

Que el día 6 de octubre atendiendo lo dispuesto en las resoluciones antes mencionadas, el Comité Electoral procede a realizar la revisión de los reclamos de los docentes

habilitados, encontrando que los dos docentes que hacen las reclamaciones no pueden participar de este proceso ya que cuentan con proyectos vencidos reportados en el Sistema de Investigaciones.

Que se recibieron solicitudes de retirar docentes que fallecieron o que ya no cuentan con vinculación a la Universidad de Nariño, por tanto este Comité procedió a realizar la solicitud ante Recursos Humanos y al Centro de informática para esta solicitud, quienes realizan la debida entrega con un listado depurado.

Que mediante Comunicado 007 de 6 de octubre de 2021 del Comité electoral se informa:

El Comité Electoral para el proceso de elección de los representantes ante el Comité de Investigaciones, programado para el próximo 8 de octubre de 2021, en atención a las Resoluciones Rectorales: 1200 de 14 de septiembre de 2021 "Por la cual se realiza una corrección de irregularidad en la actuación administrativa correspondiente a la convocatoria de elecciones del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para la Representación docente por el área de Ciencias Básicas, Naturales y tecnológicas, y se fija el nuevo cronograma" y 1229 de 20 de septiembre de 2021 "Por la cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección de los Representantes del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para las vacantes en las cuales ganó el voto en blanco y segunda convocatoria para las representaciones faltantes"; se permite comunicar que los votantes tendrán acceso a dos tarjetones, atendiendo lo dispuesto en la normatividad previamente citada:

TARJETON 1:

ELECCIÓN POR ÁREA DE CIENCIAS NATURALES BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS

Resolución Rectoral: 1200 de 14 de septiembre de 2021 "Por la cual se realiza una corrección de irregularidad en la actuación administrativa correspondiente a la convocatoria de elecciones del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para la Representación docente por el área de Ciencias Básicas, Naturales y tecnológicas, y se fija el nuevo cronograma"

01 - Álvaro Pazos Moncayo CC 70.120.827 Departamento de Biología
VOTO EN BLANCO

TARJETON 2:

ELECCIÓN POR ÁREA DE CIENCIAS NATURALES BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS

Resolución Rectoral: 1229 de 20 de septiembre de 2021 "Por la cual se adopta el reglamento de garantías y transparencia electoral para adelantar el proceso de convocatoria y elección de los Representantes del Comité de Investigaciones de la Universidad de Nariño, para las vacantes en las cuales ganó el voto en blanco y segunda convocatoria para las representaciones faltantes"

* Aclarada mediante Resolución Rectoral 1267 de 23 de septiembre de 2021

02 - Anderson Rocha Buelvas CC 80.108.100 Departamento de Promoción de la Salud
VOTO EN BLANCO

NOTA: Los docentes habilitados para participar en el proceso electoral ciencias naturales, básicas y tecnológicas - comité de investigaciones, pueden votar por uno o por los dos tarjetones

Que teniendo en cuenta lo anterior

ACUERDA

ARTÍCULO 1.

Establecer el listado definitivo de los docentes habilitados para participar en el proceso electoral para integrar el comité de Investigaciones, por el área de las

CIENCIAS NATURALES BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS a los siguientes docentes:

Aida Paulina Davila Solarte	aidasolarte@yahoo.com
Alba Lucy Ortega Salas	lucy-ortega@hotmail.com
Alberto Quijano Vodniza	aquijanov@gmail.com
Alejandro Pérez Riascos	alej821103@hotmail.com
Alexander Barón Salazar	abaron_98@udenar.edu.co
Alfredo Pasaje Salcedo	apasajesalcedo@gmail.com
Alvaro Edmundo Burbano Montenegro	AEBURBANOM@HOTMAIL.COM
Álvaro Javier Burgos Arcos	alvaro.burgos@udenar.edu.co
Alvaro Javier Ceballos	aceb1980@gmail.com
Álvaro José Castillo Marín	jacastillomarin@yahoo.com
Alvaro Pazos Moncayo	alpazmo@yahoo.com
Ana Julia Mallama Goyes	anajuliamg1@hotmail.com
Ana Karen Ceballos Mora	ceballosank@gmail.com
Ana María García	anamariagarcia@udenar.edu.co
Anderson Ivan Rocha Buelvas	rochabuelvas@gmail.com
Andres Dario Pantoja Bucheli	ad_pantoja@udenar.edu.co
Andrés Oswaldo Calderón Romero	aocalderon@udenar.edu.co
Anivar Nestor Chávez Torres	anivarchaves@hotmail.com
Arsenio Hidalgo Troya	arsenio.hidalgo@gmail.com
Aurelio Antonio Eraso Cerón	euritides@gmail.com
Bibiana Benavides Benavides	bbenavides@udenar.edu.co
Bolivar Lagos Figueroa	bolivarlf@gmail.com
Carlos Alberto Chaves	carlosalberto319@hotmail.com
Carlos Alfredo Calpa	calpaa@yahoo.es
Carlos Andres Viteri Mera	caviteri@udenar.edu.co
Carlos Betancourth García	cbet70@yahoo.com
Carlos Eugenio Solarte Portilla	csolarte@udenar.edu.co
Carlos Nelson Rivadeneira Miranda	carlosri2005@yahoo.es
Carmenza Janneth Benavides Melo	benavidesmelo@gmail.com
Carol Andrea Castillo Parra	carol.castillo@gmail.com
Carol Yovanna Rosero Galindo	cyroga@yahoo.com
Catalina Maria Rua Alvarez	cmra03@gmail.com
Cesar Luis Albornoz Bucheli	cealbuchi-52@hotmail.com
Claudia Elizabeth Salazar Gonzáles	claudiasalazarg@yahoo.com
Claudia Milena Quiroz Ojeda	cmqo@hotmail.com
Daniel Bravo Benavides	niklausgut@udenar.edu.co
Daniel Marino Rodríguez Rodríguez	danmaro25@hotmail.com
Darío Cedeño Quevedo	dcedeno@udenar.edu.co
Darío Fernando Fajardo Fajardo	dariofajardo@gmail.com
David Eduardo Alvarez Sanchez	daealvarezsa@unal.edu.co
Diego Andrés Muñoz Guerrero	dmunoz@udenar.edu.co
Dolly Margot Revelo Romo	margo.revelo@gmail.com
Dora Nancy Padilla Gil	dnpadilla@udenar.edu.co
Edgardo Javier Revelo Fuelagán	javierrevelof@gmail.com
Edgar Mauricio Rodriguez Valencia	MAUROVA7423@GMAIL.COM
Edinsson Fernández Mosquera	edi454@yahoo.com
Edison Livaniel Martinez Palacios	edisson2757@hotmail.com
Edith Mariela Burbano	marielaburbano@gmail.com

Eduardo Aquiles Gutierrez Zamora	aquilesgz@yahoo.com
Eduardo Delio Gómez López	deliogo@udenar.edu.co
Eduardo Ibarguen Mondragón	edbargun@udenar.edu.co
Eduardo Rojas	eduro4000@gmail.com
Edward Johnny Zambrano Mora	edwardjohnnyzambrano@gmail.com
Edwin Fernando Pacheco Figueroa	efergau@gmail.com
Efren Guillermo Insuasty Santacruz	efren9990@gmail.com
Fedra Ortiz Benavides	fedraortiz@gmail.com
Fernando Andres Benavides Agredo	fandresbenavides@gmail.com
Francisco Javier Torres Martínez	franjatm@hotmail.com
German Guillermo Arteaga Meneses	gespino@udenar.edu.co
Gladys Milena Guerrero Florez	gmilenague@gmail.com
Gloria Cristina Luna Cabrera	grupopifil@gmail.com
Gloria Patricia Cerón Bastidas	gloriapatricia.ceron@gmail.com
Gonzalo Jose Hernandez Garzon	gonzalofernandez@udenar.edu.co
Guillermo Castillo Belalcazar	gacastillob@gmail.com
Gustavo Adolfo Cordoba Guerrero	gcordobaguerrero@gmail.com
Hector Fabio Sanchez Galvez	chessanchez@gmail.com
Henry Armando Jurado Gamez	henryjugam@gmail.com
Henry Insuasty Insuasty	hein@udenar.edu.co
Hernan Abdon Garcia	habgarcia@gmail.com
Hernán Javier Gómez Zambrano	hgomezza@unal.edu.co
Hernan Ojeda Jurado	hojedaj@yahoo.es
Hilbert Blanco Álvarez	hilbla@udenar.edu.co
Homero Paredes Vallejo	hparedes2211@gmail.com
Hugo Andrés Gomajoa E.	HUGOGOMAJOA@GMAIL.COM
Hugo Ruiz	hugoruize@yahoo.com
Humberto Rolando Barahona Cabrera	hrbc1998@yahoo.com
Ignacio Erazo	ieraso@udenar.edu.co
Iván Andrés Sánchez Ortiz	ivansaor@hotmail.com
Jaime Alfredo Betancourt Minganquer	jabetanudenar@gmail.com
Jairo Antonio Guerrero García	jg@udenar.edu.co
Jairo Omar Jativa	jojesl@hotmail.com
James Perengüez López	JPLFIS@GMAIL.COM
Javier Alejandro Jiménez Toledo	javierjx@gmail.com
Javier Andrés Martínez Benavides	javimabe@gmail.com
Javier Benavides Erazo	j.benavides.e@gmail.com
Javier Caicedo Zambrano	jacaza1@gmail.com
Javier Santacruz Salcedo	jsantacruz.udenar@gmail.com
Jesús Adriano Romo Ramos	jesusromor@gmail.com
Jesús Antonio Castillo Franco	jacf1995@gmail.com
Jesús Insuasty Portilla	insuasti@udenar.edu.co
Jhonatan Pinta	jhonatanankrl@hotmail.com
Jimmy Germán Hidalgo Estrella	hidalgo_jimmy@yahoo.com
John Hermes Castillo Gómez	jhcastillo@gmail.com
Jorge Nelson López Macias	jorgelopezmaciasi@gmail.com
Jose Luis Romo Guerron	rhomojose@gmail.com
Jose Maria Muñoz Botina	jmmmb65@yahoo.com
Juan Bautista Florez Moreno	yithsbey@gmail.com
Juan Camilo Vargas Gallego	kmilovg18@hotmail.com
Juan Carlos Castillo Eraso	jcastillo@udenar.edu.co

Juan Carlos Salazar Montenegro	jusala@gmail.com
Juan Carlos Zambrano Arteaga	jczambranoa@udenar.edu.co
Juan Jose Lozada Castro	jjlccc2121@hotmail.com
Juan Manuel Astaiza Martínez	astaizajm@gmail.com
Juan Pablo García	jgarcia861@gmail.com
Julbrinner Salas Benavides	biojull77@gmail.com
Karen Vanessa Muñoz Chamorro	karen.munoz@udenar.edu.co
Karla Patricia Reyes Sánchez	kprfis@gmail.com
Katia Benavides	katiabenavides@gmail.com
Liliana Elizabeth Otero Caicedo	lilioter999@hotmail.com
Liz Katherine Lagos Santander	lklagoss@hotmail.com
Loreyn Gabriela Eraso Rodriguez	gabyer77@hotmail.com
Lucio Eduardo Legarda Burbano	lulebu@yahoo.com
Luis Alejandro Galeano	alejandrogaleano@udenar.edu.co
Luis Andrés Santacruz Almeida	landress18@gmail.com
Luis Carlos Ortega Chamorro	lcortega3@yahoo.es
Luis Eduardo Mora Oviedo	eduardomr10@gmail.com
Luis Eduardo Paz Saavedra	luisepaz@udenar.edu.co
Luis Evert Enriquez Benavides	luisseingenieria@udenar.edu.co
Luis Ignacio Gómez Cumbal	luisignaciogoc@gmail.com
Luis Obeimar Estrada Sapuyes	luisobeymar@gmail.com
Luis Vicente Chamorro Marcillo	vchamorro@udenar.edu.co
Luz Estela Lagos Mora	luzestela@udenar.edu.co
Lynay Santacruz Gutiérrez	lsantacruz@udenar.edu.co
Manuel Ernesto Bolaños	mbolanos@udenar.edu.co
Margarita Chavés Cerón	maggychaves@gmail.com
Maria Critina Arteaga Benavides	criarben@gmail.com
Maria Rosario Pineda Arteaga	mpinar274@gmail.com
Mario David Delgado Gómez	mdelgado182@gmail.com
Martha Isabel Urdanivia Alviz	MIURDANIV@GMAIL.COM
Martha Sofia González Insuasti	masogo@gmail.com
Mauricio Alexander Bucheli Jurado	mauricio_bucheli@yahoo.com
Milena Montenegro Rivera	milemonte_r@hotmail.com
Miller Cerón Gómez	millercgomez@gmail.com
Mirian Guapucal Cuasanchir	mguapucalc@hotmail.com
Nancy Guerrero Rodríguez	nangr5@gmail.com
Nelson Antonio Jaramillo Enriquez	njaramillo@udenar.edu.co
Omar Andres Lasso Solis	omar@udenar.edu.co
Orfa Alexandra España Jojoa	alex7452009@hotmail.com
Orlando Benavides	orlando.benavides2@gmail.com
Oscar Arango Bedoya	oscar.arangob@gmail.com
Oscar Cadena Ibarra	ocadena@udenar.edu.co
Oscar Fernando Soto Agreda	fsoto@udenar.edu.co
Oscar Revelo Sanchez	orevelo@udenar.edu.co
Osvaldo Eduardo Arcos Patiño	arcosvaldo@yahoo.com
Pablo Fernández Izquierdo	pabfdez@gmail.com
Paola Andrea Arturo	paolaarturo@gmail.com
Renato Pantoja Guerrero	renato.pantoja.guerrero@gmail.com
Ricardo Paredes Guzmán	
Roberto Garcia Criollo	robertogarcia@udenar.edu.co
Robinson David Salcedo	david@ascingeniriasaesp.com

Rodrigo Prieto Sanchez	
Ruby Alicia Criollo Martínez	rubycriollo@udenar.edu.co
Sandra Marcela Guerrero Calvache	marcelaguerrero1396@gmail.com
Sandra Marleni Vallejo	savach210@gmail.com
Sandra Milena Armero	milearmero@gmail.com
Silvia Cruz Sanchez	silvcruz@udenar.edu.co
Silvio Ricardo Timarán Pereira	ritimar@udenar.edu.co
Tulio Cesar Lagos Burbano	tclagosb@udenar.edu.co
Vilma Yolanda Gómez Nieves	yola@udenar.edu.co
William Albarracin Hernandez	walbarracinh@udenar.edu.co
William Alexander Diaz Lopez	wadl82@hotmail.com
Wilmer Sanguino Ortiz	wilmer963@gmail.com
Wilson Fernando Mutis Cantero	wfmutis@gmail.com
Wilson Olmedo Achicanoy Martinez	wilachic@udenar.edu.co
Yaneth Gabriela Misnaza Rodríguez	gabimis8@gmail.com
Yithsbey Giraldo Usuga	yithsbey@gmail.com
Yolanda Ana María Lagos Mallama	csi00sidle@gmail.com
Yudy Ana Cabrera Ordoñez	yudyana@gmail.com

ARTÍCULO 2. VIIS, Comité electoral, Investigadores, Centro de Informática, Control Interno, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 6 días del mes de octubre de 2021



WILLIAM ALBARRACIN HERNÁNDEZ
Presidente Comité Electoral



NATHALY LORENA SANTACRUZ
SECRETARIA COMITÉ ELECTORAL